



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

De beneplácito por la recuperación del Anfiteatro "Enrique Santos Discépolo", ubicado en la Plaza San Martín, del barrio de Crucecita de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
Intendente de la Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El próximo día 25 de Junio del corriente año, se efectuó la reinauguración y recuperación del Anfiteatro "Enrique Santos Discépolo" de la Plaza San Martín del barrio de Crucecita de Avellaneda.

La iniciativa del Centro Cultural Nueva Esperanza, cuya sede se encuentra ubicada en la calle Vicente López n° 1660 de Avellaneda, plantea como objetivo rescatar un lugar público para toda la comunidad y los artistas en particular, como al mismo tiempo rendir un homenaje a los héroes de Malvinas.

El escenario del Anfiteatro será bautizado con el nombre de "Defensores de la Patria", y en el mismo, el artista plástico José Satti de la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda, realizó un mural alusivo, destacando los nombres de los soldados del Partido de Avellaneda que perdieron la vida en defensa de Nuestras Islas.

También el artista plástico Alejandro Hernández, dejó sus pinceladas en el Anfiteatro, realizando los murales de Ernesto "Che" Guevara y Eva Duarte de Perón.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
Por el Departamento de la Pcia. de B.A.S.